

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



**INFORME FINAL
PROCESO ELECTORAL 2026
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**



**Iquitos - Perú
2026**

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	INTRODUCCIÓN	3
3.	BASE LEGAL	4
4.	INTEGRANTES DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO	4
5.	OBJETIVOS	4
	• Objetivo general	4
	• Objetivos específicos	5
6.	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL	5
7.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	5
8.	ACTIVIDADES PREPARATORIAS	6
9.	CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE LISTAS	7
10.	PUBLICACIÓN Y DEPURACIÓN DE PADRONES	17
11.	TACHAS, IMPUGNACIONES Y RESOLUCIONES	17
12.	SORTEO Y CAPACITACIÓN DE MIEMBROS DE MESA	17
13.	JORNADA ELECTORAL	18
14.	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO	19
15.	RESULTADOS GENERALES:	19
16.	RELACIÓN DE GANADORES POR CADA PROCESO ELECTORAL	28
17.	PROCLAMACIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES	34
18.	DIFICULTADES PRESENTADAS	35
19.	CONCLUSIONES	35
20.	RECOMENDACIONES	36

1. PRESENTACIÓN

El Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana presenta el Informe Final del Proceso Electoral General 2026, documento técnico e institucional que resume de manera cronológica, objetiva y sustentada todas las actuaciones desarrolladas para la organización, conducción, supervisión y culminación del proceso electoral universitario realizado durante el año 2026.

El proceso electoral tuvo como finalidad garantizar el ejercicio democrático del derecho de elegir y ser elegido por parte de los docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, permitiendo la elección de las principales autoridades universitarias y de los representantes de los diferentes estamentos ante los órganos de gobierno de la institución.

Durante el desarrollo del proceso electoral, el Comité Electoral Universitario actuó con plena autonomía e independencia funcional, conforme a lo establecido en el artículo 72 de la Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y el Reglamento General de Procesos Electorales aprobado para el año 2026, garantizando en todo momento los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, objetividad, publicidad, participación democrática e igualdad de oportunidades entre todas las organizaciones y listas participantes.

El proceso comprendió la elección de Rector(a) y Vicerrectores, Director de la Escuela de Posgrado, Decanos de Facultad, representantes docentes y estudiantiles ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad, desarrollándose conforme al cronograma aprobado por la Asamblea Universitaria y contando con el acompañamiento técnico de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), así como con el apoyo de las diferentes dependencias administrativas de la Universidad.

El presente informe constituye el documento oficial mediante el cual el Comité Electoral Universitario deja constancia del cumplimiento de sus funciones constitucionales, legales y estatutarias, presentando los resultados oficiales del proceso electoral, el análisis de la participación electoral, las principales incidencias registradas y las recomendaciones que contribuirán al fortalecimiento de futuros procesos electorales universitarios.

2. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, como institución pública de educación superior, fundamenta su gobierno en los principios de autonomía universitaria, democracia, participación y representación de todos los estamentos que integran la comunidad universitaria.

En este contexto, el Comité Electoral Universitario organizó el Proceso Electoral General 2026 con el propósito de garantizar la renovación democrática de las autoridades universitarias y de los representantes docentes y estudiantiles ante los órganos de gobierno, asegurando el respeto irrestricto de la voluntad expresada mediante el voto universal, personal, obligatorio, directo y secreto.

El desarrollo del proceso electoral demandó la ejecución coordinada de diversas actividades técnicas, jurídicas, administrativas y logísticas, comprendiendo la elaboración del marco normativo, la conformación y depuración de los padrones electorales, la inscripción de candidaturas, la atención de observaciones y tachas, la producción del material electoral, la capacitación de miembros de mesa, la organización de la jornada electoral, el escrutinio de votos, el cómputo general de resultados, la proclamación de los candidatos electos y la entrega de credenciales.

El presente informe documenta cada una de estas actuaciones, incorporando además cuadros estadísticos, análisis comparativos y una evaluación integral del proceso, constituyéndose en el registro oficial del Proceso Electoral General UNAP 2026 y en un importante antecedente para la organización de futuros procesos electorales institucionales.

3. BASE LEGAL

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- c) Ley N° 31542, Ley que modifica el artículo 84 de la Ley 30220, Ley Universitaria, para eliminar el límite de edad máxima para el ejercicio de la Docencia Universitaria.
- d) Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- e) Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública
- f) Estatuto de la UNAP.
- g) Resolución de Asamblea Universitaria N° 08-2025-AU-UNAP, Resolución de Conformación del CEU-UNAP 2025-2026.
- h) Manual para organizar elecciones de autoridades en Universidades Públicas de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).
- i) Sentencia del Tribunal Constitucional 370-2022 del expediente 00005-2020-P/TC.

4. INTEGRANTES DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

El Comité Electoral Universitario estuvo integrado por docentes ordinarios y estudiantes elegidos por la Asamblea Universitaria, respetando la composición establecida por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad.

Su integración respondió al principio de representación de los diferentes estamentos universitarios, asegurando la participación conjunta de docentes y estudiantes en la conducción del proceso electoral.

Representantes de los docentes principales

- | | |
|----------------------------------|---|
| • Wilma Selva Casanova Rojas | Facultad de Medicina Humana (FMH) - Presidenta |
| • Abelardo Lener Tuesta Cárdenas | Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN) |
| • Oscar Ernesto Acuña Reyna | Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) |

Representantes de los docentes asociados

- | | |
|------------------------------------|---|
| • Richard Javier Huaranca Acostupa | Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) - Secretario |
| • Marx Peña Hidalgo | Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) |

Representante de los docentes auxiliares

- | | |
|-----------------------|---|
| • Rolan Ramírez Gómez | Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN) |
|-----------------------|---|

Representantes de los estudiantes de pregrado

- | | |
|--------------------------------------|---|
| • Julio Cristopher Huansi Del Águila | Facultad de Farmacia y Bioquímica (FFyB) |
| • Jackeline Jenny Rafaelo Salinas | Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN) |
| • Ana Paula Núñez Duran | Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN) |

5. OBJETIVOS

Objetivo general

Conducir, de manera transparente, democrática e imparcial, el proceso de elección de las autoridades universitarias (Rector(a) y Vicerrectores), del Director de la Escuela de Posgrado, de los Decanos de Facultad y de los representantes docentes y estudiantiles ante la Asamblea Universitaria, el Consejo

Universitario y los Consejos de Facultad de la UNAP, conforme al Cronograma Electoral Universitario UNAP - 2026.

Objetivos específicos

- Aprobar y publicar el Reglamento de Procesos Electorales y el Cronograma Electoral Universitario 2026.
- Elaborar, publicar y depurar los padrones electorales de docentes y estudiantes.
- Conducir la convocatoria, inscripción, subsanación y publicación de candidaturas provisionales y definitivas.
- Resolver las tachas presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma.
- Organizar el sorteo y la capacitación de miembros de mesa, en coordinación con la ONPE.
- Conducir la jornada electoral del 12 de julio de 2026.
- Realizar el escrutinio y cómputo, proclamar los resultados y disponer la entrega de credenciales.
- Presentar el Informe Final del proceso electoral 2026 a la Asamblea Universitaria.

6. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

El proceso electoral 2026 fue organizado y conducido por el Comité Electoral Universitario, en su condición de órgano autónomo conforme al artículo 72° de la Ley Universitaria N.° 30220, con el apoyo técnico de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), que estuvo a cargo de la capacitación de los miembros de mesa según el cronograma aprobado.

El proceso comprendió la elección simultánea de los siguientes cargos y representaciones:

- Rector(a) y Vicerrectores(as) (lista única, agrupaciones SOMOS UNAP y UNAP PRIMERO).
- Director(a) de la Escuela de Posgrado (agrupaciones SOMOS UNAP y UNAP PRIMERO).
- Decanos(as) de las ocho Facultades de la UNAP.
- Representantes docentes y estudiantiles ante la Asamblea Universitaria.
- Representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.
- Representantes docentes y estudiantiles ante los Consejos de Facultad.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El Cronograma Electoral Universitario UNAP - 2026 fue aprobado mediante Resolución del Comité Electoral Universitario N.° 002-2026-CEU-UNAP, de fecha 10 de marzo de 2026, con el siguiente detalle:

Actividad	Fecha
Elaboración y aprobación del Reglamento de Elecciones	Hasta el 11 de abril de 2026
Publicación de convocatoria y cronograma electoral	13 de abril de 2026
Disponibilidad de formatos	29 de mayo de 2026
Publicación de padrones electorales provisionales	2 de junio de 2026
Observaciones a padrones provisionales	06 de junio de 2026
Resolución de observaciones a padrones	8 de junio de 2026
Publicación de padrones definitivos	13 de junio de 2026
Inscripción de candidaturas	15 y 16 de junio de 2026



Actividad	Fecha
Subsanación de candidaturas	17 y 18 de junio de 2026
Publicación de candidaturas provisionales	19 de junio de 2026
Presentación de tachas	22 de junio de 2026
Resolución de tachas	25 de junio de 2026
Publicación de candidaturas definitivas	26 de junio de 2026
Sorteo y publicación de miembros de mesa	01 de julio de 2026
Entrega de credenciales a miembros de mesa	03 de julio de 2026
Capacitación a miembros de mesa por la ONPE	09 de julio de 2026
JORNADA ELECTORAL (VOTACIÓN)	12 de julio de 2026
Publicación de resultados	12 de julio de 2026
Proclamación y entrega de credenciales	16 de julio de 2026
Presentación de informe final	27 de julio de 2026

El Artículo Segundo de dicha resolución dispuso la publicación del cronograma en el Portal Web Institucional de la UNAP; el Artículo Tercero dispuso su notificación al Rectorado y su remisión a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) para fines de supervisión.

8. ACTIVIDADES PREPARATORIAS

Las actividades preparatorias para el proceso electoral de la UNAP 2026 comprendieron todas las tareas orientadas a organizar, programar e implementar la jornada democrática, asegurando la transparencia y legalidad del acto.

A continuación, se detallan las principales acciones realizadas en esta etapa:

8.1. Conformación e Instalación del Comité Electoral (CEU)

Designación: El Comité Electoral Universitario fue elegido por la Asamblea Universitaria el 29 de setiembre de 2025 mediante la Resolución N.° 008-2025-AU-UNAP.

Composición: Integrado por docentes (principales, asociados y auxiliares) y estudiantes de pregrado pertenecientes al tercio superior.

Mandato: Su función principal fue conducir el proceso para elegir a la Alta Dirección, decanos, director de Posgrado y representantes ante los órganos de gobierno.

8.2. Marco Normativo y Reglamentación

Elaboración: Una de las primeras tareas fue la elaboración y propuesta del Reglamento General de Procesos Electorales.

Aprobación: El reglamento fue aprobado por el Consejo Universitario el 10 de abril de 2026 mediante la Resolución N.° 048-2026-CU-UNAP, constando de 93 artículos.

8.3. Planificación y Cronograma Electoral

Aprobación: Mediante la RCEU N.° 002-2026-CEU-UNAP, se estableció el calendario con plazos improrrogables para cada etapa.

Hitos preparatorios clave (2026):

13 de abril: Publicación de la convocatoria y el cronograma.

29 de mayo: Disponibilidad de formatos para las listas.

01 de julio: Sorteo y publicación de los miembros de mesa.

09 de julio: Capacitación a los miembros de mesa a cargo de la ONPE.

8.4. Elaboración y Validación de Padrones Electorales

Coordinación: El CEU solicitó la relación de electores hábiles a la Unidad de Recursos Humanos (docentes), a la Dirección de Registros y Asuntos Académicos (estudiantes de pregrado) y a la Escuela de Posgrado.

Publicación:

2 de junio: Publicación de padrones provisionales para recibir tachas u observaciones.

13 de junio: Publicación de los padrones definitivos, los cuales determinaron quiénes estaban obligados a sufragar.

8.5. Asistencia Técnica y Seguridad

ONPE: Se solicitó oportunamente la asesoría y asistencia técnica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales para garantizar la transparencia y el apoyo logístico (ánforas y cabinas).

PNP: Se coordinó con la Policía Nacional del Perú para brindar la seguridad necesaria en la sede central y filiales durante el proceso.

8.6. Logística y Material Electoral

Diseño: El CEU aprobó el diseño de las cédulas de sufragio, actas electorales (instalación, sufragio y escrutinio), carteles de candidatos y demás útiles necesarios para la jornada.

Sedes: Se coordinó la implementación simultánea del proceso en Iquitos y las filiales de Caballococha, Contamana, Nauta, Requena, Yurimaguas y Datem del Marañón.

9. CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE LISTAS

Conforme al cronograma, la inscripción de candidaturas se realizó los días 15 y 16 de junio de 2026, con subsanación los días 17 y 18 de junio, publicándose la relación de Candidaturas Provisionales el 19 de junio de 2026. A continuación, se detalla la relación de listas y candidatos inscritos según dicha publicación.

RECTOR(A) Y VICERRECTORES — CANDIDATURAS INSCRITAS

Agrupación	N°	Cargo	Candidato(a)	DNI
SOMOS UNAP	2	Rectora	Ruth Vilchez Ramirez	05251554
	2	Vicerrector Académico	Carlos Hernan Zumaeta Vasquez	05286865
	2	Vicerrectora de Investigación	Anunciación Hernandez Grandez	05222975

Agrupación	N°	Cargo	Candidato(a)	DNI
UNAP PRIMERO	5	Rectora	Lastenia Ruiz Mesia	05274098
	5	Vicerrector Académico	Octavio Delgado Vasquez	05341341
	5	Vicerrector de Investigación	Juan Carlos Castro Gomez	05363583

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO — CANDIDATURAS INSCRITAS

Agrupación	N°	Candidato(a)	DNI
SOMOS UNAP	2	Victor Raul Reategui Paredes	05310736
UNAP PRIMERO	5	Walter Luis Chucos Calixto	05359833

DECANOS(AS) DE FACULTAD — CANDIDATURAS INSCRITAS

Facultad	Candidato(a)	DNI	Agrupación	N°
Agronomía	Rafael Chavez Vasquez	05273584	Somos UNAP	2
Agronomía	Jorge Aquiles Vargas Fasabi	05216991	Unión Agroambiental	5
Ciencias Forestales	Jorge Elias Alvan Ruiz	06444170	Integración y Progreso Forestal	1
Ciencias Forestales	Segundo Cordova Horna	05340338	Somos Forestales	2
Odontología	Jorge Francisco Bardales Rios	05396554	Somos UNAP	2
Enfermería	Rosario Del Pilar Bardales Arevalo	05342076	Somos UNAP	2
Ciencias de la Educación y Humanidades	Emilio Augusto Montani Rios	05265834	Somos UNAP	2
Ciencias de la Educación y Humanidades	Rusel Americo Pizango Paima	05282777	UNAP Primero	5
Ingeniería de Sistemas e Informática	Saul Flores Nunta	09671010	Somos UNAP	2
Industrias Alimentarias	Roger Ruiz Paredes	10830076	Nueva Generación Alimentarias	2
Ingeniería Química	Gustavo Adolfo Malca	05284607	La Monolítica FIQ	1

ASAMBLEA UNIVERSITARIA — CANDIDATOS DOCENTES INSCRITOS

Lista N.º 2 "SOMOS UNAP" (36 candidatos):

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Categoría	Facultad
1	Balbuena Hernandez Jose Ricardo	41578090	Principal	Ciencias Económicas y de Negocios
2	Garcia Cortegano Carlos Alberto	05342316	Principal	Sistemas e Informática
3	Alvarado Arbildo Gilbert Roland	05226218	Principal	Ciencias Económicas y de Negocios
4	Gratelli Tuesta Ronel Enrique	05322225	Principal	Ciencias Económicas y de Negocios
5	Pezo Diaz Roberto	05222246	Principal	Ciencias Biológicas
6	Barrera Meza Elmer Alberto	05284555	Principal	Industrias Alimentarias
7	Reategui Quispe Victoria	05283355	Principal	Agronomía
8	Reategui Ruiz De Reyna Guiomar Elizabeth	05242384	Principal	Enfermería

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Categoría	Facultad
9	Rojas Tuanama Rildo	05416062	Principal	Ciencias Forestales
10	Davila Panduro Susy Karina	40200098	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades
11	Rengifo Flores Tito Ronar	05232280	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades
12	Cardenas Vda. de Reategui Reyna Gladys	05243227	Principal	Farmacia y Bioquímica
13	Torres Garcia Luis Enrique	05215713	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades
14	Pasquel Chong Hedmer Antonio	05234871	Principal	Ciencias Económicas y de Negocios
15	Pinedo Vda. de Echevarria Alicia	05314410	Principal	Ciencias Económicas y de Negocios
16	Lay Rios Tania	05392877	Principal	Medicina Humana
17	Suarez Rumiche Jorge Antonio	05393774	Principal	Ingeniería Química
18	Rodriguez Mera de Fababa Nilda Manuela	05267596	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades
19	Olarte Velasquez Alvaro Percy	08200164	Asociado	Odontología
20	Melendez Aspajo Jaime Eduardo	05417547	Asociado	Derecho y Ciencia Política
21	Rodriguez Ferrucci Hugo Miguel	05632644	Asociado	Medicina Humana
22	Paredes Meneses Jacker	05416151	Asociado	Ciencias Económicas y de Negocios
23	Laulate Acho Juan Teobaldo	05214915	Asociado	Ciencias Económicas y de Negocios
24	Diaz Perez Rolando	05394164	Asociado	Ciencias de la Educación y Humanidades
25	Babilonia Reategui Celia Maria	10423298	Asociado	Ciencias de la Educación y Humanidades
26	Pita Astego Luis Honorato	18069541	Asociado	Sistemas e Informática
27	Rengifo Villacorta Winston Jose	05287088	Asociado	Ciencias Económicas y de Negocios
28	Burga Perez David Eduardo	05280467	Asociado	Ciencias Económicas y de Negocios
29	Cuipal Torres Julio Segundo	05215540	Asociado	Ciencias de la Educación y Humanidades
30	Paisig Vela Fernando Rolando	42110424	Auxiliar	Ciencias de la Educación y Humanidades
31	Lopez Alvarado Linda Priscilla	05405776	Auxiliar	Ciencias de la Educación y Humanidades
32	Francisco Flores Echevarria	05206771	Auxiliar	Medicina Humana
33	Sanchez Elaluff Cynthia Ludy	42333387	Auxiliar	Ciencias Económicas y de Negocios
34	Ruiz Paredes Otto	05255602	Auxiliar	Ciencias Económicas y de Negocios
35	Rios Mendoza Silvia Raquel	05375366	Auxiliar	Ciencias de la Educación y Humanidades
36	Yalta Campos Marlon	05349905	Auxiliar	Ciencias de la Educación y Humanidades

Lista N.º 5 "UNAP PRIMERO" (36 candidatos):

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Categoría	Facultad
1	Ramal Asayag Cesar Jhonny	29520345	Principal	Medicina Humana
2	Celiz Lopez Teofilo	25681160	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Categoría	Facultad
3	Escobar Diaz Jose Antonio	05277789	Principal	Ciencias Forestales
4	Navarro Torres Darwin	05254554	Principal	Agronomía
5	Marapara del Aguila Jorge Luis	05206801	Principal	Ciencias Biológicas
6	Nuñez Roman Andres Oberti	05393150	Principal	Farmacia y Bioquímica
7	Rios Rios Jorge Manases	05220098	Principal	Ingeniería Química
8	Diaz Pablo Maria Elena	06707982	Principal	Zootecnia
9	Bazan Ferrando Alberto Jose	05323630	Principal	Industrias Alimentarias
10	Gutierrez Chavez Juana Emperatriz	05240742	Principal	Enfermería
11	Ruiz Mesia Wilfredo	05394098	Principal	Ingeniería Química
12	Rengifo Pinedo Duma Luz	05380762	Principal	Ingeniería Química
13	Yalta Vega Ronald	05283421	Principal	Agronomía
14	Minez Tello Atilio Abulio	10090866	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades
15	Manrique del Aguila Julio Abel	05221163	Principal	Agronomía
16	Gonzales Rios Littman	05227615	Principal	Industrias Alimentarias
17	Goicochea Espino Julio Oswaldo	17859329	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades
18	Rodriguez Quiroz Segundo Artidoro	05249839	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades
19	Seclén Medina Arturo	40845983	Asociado	Ingeniería Química
20	Paredes Isuiza Heydi Mariel	40849800	Asociado	Ciencias de la Educación y Humanidades
21	Garay Vasquez Herless Edson	40191003	Asociado	Agronomía
22	Quevedo Guevara Raúl	65575505	Asociado	Derecho y Ciencias Políticas
23	López Liñan Renso	05247229	Asociado	Medicina Humana
24	Del Aguila Chavez Javier	05319828	Asociado	Ciencias Biológicas
25	Menacho Rojas Hector Anibal	05277209	Asociado	Ciencias Económicas y de Negocios
26	Iberico Vela Orlando	05389843	Asociado	Zootecnia
27	Machuca Espinar Giorly Geovanni	05394969	Asociado	Agronomía
28	Garcia Maldonado Rogelia Socorro	05267215	Asociado	Ciencias de la Educación y Humanidades
29	Cachique Pinche Mirle	05229957	Asociado	Ciencias Biológicas
30	Flores Flores Luis Antonio	45218431	Auxiliar	Ingeniería Química
31	Alarcón Samplini Jesus Efrain	40392113	Auxiliar	Ciencias de la Educación y Humanidades
32	Maco Lujan Martha Milagros	40443250	Auxiliar	Farmacia y Bioquímica
33	Yahuana Pasapera Roder	05205659	Auxiliar	Ciencias de la Educación y Humanidades
34	Hospinal Huayhua Victor Raúl	05408002	Auxiliar	Derecho y Ciencia Política
35	Calloapaza Valladares Carlos Enrique	29371419	Auxiliar	Farmacia y Bioquímica
36	Rengifo Ruiz Roger Ernesto	40794665	Auxiliar	Ciencias de la Educación y Humanidades

CONSEJO DE FACULTAD — CANDIDATOS DOCENTES INSCRITOS
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Juan Imerio Urrelo Correa	05291166	Principal	Unión Agroambiental	5
Jorge Ysaac Villacres Vallejo	08533246	Principal		5
Julio Pinedo Jimenez	05248692	Principal		5
Hitler Francois Vasquez Arevalo	05412821	Asociado		5
Ricardo Manuel Bardales Lozano	41188206	Asociado		5
Tony Vizcarra Bentos	40080474	Auxiliar		5
Aldi Alida Guerra Teixeira	05202012	Principal	Somos UNAP	2
Ana Maria Rengifo Panduro	05374887	Principal		2
Lidia Del Carmen Bardales De Barrera	05284556	Principal		2
Ranulfo Segundo Melendez Celis	05373178	Asociado		2
Carlos Eduardo Cabudivo Escobar	44163685	Asociado		2
Jose Ricardo Huanca Diaz	46871099	Auxiliar		2

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Gabriel Emilio Vargas Arana	05415351	Principal	Nueva Generación Alimentarias	2
Genaro Rafael Cardeña Peña	05283932	Principal	Nueva Generación Alimentarias	2
Wilson Guerra Sangama	05221589	Principal	Nueva Generación Alimentarias	2
Jorge Luis Carranza Gonzales	09564685	Asociado	Nueva Generación Alimentarias	2
Alfonso Miguel Rios Cachique	41433164	Asociado	Nueva Generación Alimentarias	2
Miriam Ruth Alva Angulo	05256122	Auxiliar	Nueva Generación Alimentarias	2

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Rafael Fernando Sologuren Anchante	21522076	Principal	Somos UNAP	2
Jairo Rafael Vidaurre Urrelo	05359129	Asociado	Somos UNAP	2
Romina Grisel Gomez Ruiz	42518573	Asociado	Somos UNAP	2
Cynthia Valeria Saenz Manzur	41919325	Auxiliar	Somos UNAP	2
Richard Sandy Poclin	43150910	Auxiliar	Somos UNAP	2
Luis Italo Reategui Moura	40650226	Auxiliar	Somos UNAP	2

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Eleodoro Cordova Ramirez	05242154	Principal	UNAP Primero	5
Juan Enrique Zarate Aedo	05392728	Principal		5
Enrique Gabriel Pongo Mendo	18844268	Principal		5
Selva Libertad Diaz Vasquez	42173015	Asociado		5
Lizeth Alvarado Icahuate	42518559	Asociado		5
Lila Lazo Ramirez	40746638	Auxiliar		5
Ines Amanda De La Puente Gonzales	05230383	Principal	Somos UNAP	2
Elmer Samuel Saavedra Viteri	05311099	Principal		2
Rommel Erwin Quintanilla Huaman	05282049	Principal		2
Gil Romer Reategui Torres	05327338	Asociado		2
Marco Antonio Encinas Pereira	05392970	Asociado		2
Alana Calderon Huarmiyuri	43080448	Auxiliar		2

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Freddy Orlando Espinoza Campos	05237035	Principal	Somos UNAP	2
Nora Yonny Bendayan Acosta	05223406	Principal		2
Adriana Del Pilar Burga Cabrera	05226007	Principal		2
Marjorie Raquel Donayre Ramirez	05341624	Asociado		2
Homero Sanchez Riveiro	05257960	Asociado		2
Maria Jesusan Del Carmen Del Aguila Ferreira	42320673	Auxiliar		2
Alberto Garcia Ruiz	05229592	Principal	Contigo FCB	5
Marianela Cobos Ruiz	05373742	Principal		5
Luz Esther Vela De Tuesta	05275730	Principal		5
Rommel Roberto Rojas Zamora	45746340	Asociado		5
Rosana Gonzales Arzubialdes	40248138	Asociado		5
Cesar Augusto Grandez Rios	05295541	Asociado		5



ASAMBLEA UNIVERSITARIA — CANDIDATOS ESTUDIANTILES INSCRITOS

Lista N° 2 - SOMOS UNAP

N°	Apellidos y Nombres	Facultad
1	Delgado Barreto John Augusto	(Ciencias Económicas y de Negocios)
2	Zumaeta Lagunas Renzo Martin	(Enfermería)
3	Vasquez Ruiz Oscar Gonzalo	(Ciencias Forestales)
4	Fernandez Huaymacari María Fernanda	(Enfermería)
5	Padilla Tenazoa Melda Margarita	(Ingeniería Química)
6	Uculmana Vasquez Carmina	(Farmacia y Bioquímica)
7	Cejas Jaramillo Kevin Jonatan	(Derecho y Ciencias Políticas)
8	Murrieta Vasquez Albano	(Ciencias Biológicas)
9	Muñoz Guimas Lilia Maydi	(Industrias Alimentarias)
10	Gil López Marcelo Giuseppe	(Ciencias Biológicas)
11	Quispe Vela Chelsea Paris	(Ing. de Sistemas e Informática)
12	Solis Pérez Marcelo	(Ciencias Forestales)
13	Diaz Romayna Carlos Alberto	(Medicina Humana)
14	Coloma Bardales Juan Antonio	(Ciencias Económicas y de Negocios)
15	Curico Huanci Greisi Elena	(Posgrado)
16	Shuña Cordova Isabella Susana	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
17	Valderrama Huaniri Jhomar Lisney	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
18	Arce Nuñez Jorge Jerí	(Agronomía)
19	Castro Rojas Ahsley Fiorela	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
20	Baquerizo Gomez Leda Angela	(Enfermería)
21	Vallejos Gonzales Luciana Valeria	(Ciencias Forestales)
22	Phening Flores Romeck Kaleth	(Enfermería)
23	Flores Loja Jarnelia Dajaru	(Enfermería)
24	Ruiz Durand Ariana Sherly	(Enfermería)
25	Nuñez Perez Marcelo Kalet	(Ing. de Sistemas e Informática)
26	Pashanasi Romero Jhordan Brando	(Farmacia y Bioquímica)
27	Vasquez Cachique Willy Alberto	(Ciencias Forestales)

Lista N° 3 - ARE UNAP (3)

N°	Apellidos y Nombres	Facultad
1	Rengifo Santillan Willy Atilio	(Derecho y Ciencia Política)
2	Reyes Yopez Guissepe Aldebaran	(Ciencias Biológicas)
3	Cloros Reyna Gilyr Elena	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
4	Gutierrez Noronha Adita Christina	(Derecho y Ciencia Política)
5	Tihuay Rubio Juan Miguel	(Ciencias Forestales)
6	Lopez Salas Gianfranco Arturo	(Odontología)
7	Aspajo Reategui Angelica Celeste	(Farmacia y Bioquímica)
8	Durand Vela Karla Solange	(Agronomía)
9	Valera Valdizan Benito Esteban	(Derecho y Ciencia Política)



N°	Apellidos y Nombres	Facultad
10	Gonzales Quiroz Emerson Alred	(Odontología)
11	Floridas Vargas Lila Marilia	(Posgrado)
12	Robledo Chavez Sara Adita	(Odontología)
13	Del Castillo Monteiro Darnet Valentina	(Odontología)
14	Vargas Ventura Kevin Amado	(Ing. de Sistemas e Informática)
15	Zumaeta Ospinal Karol Joseph Bill	(Ciencias Económicas y de Negocios)
16	Pinedo Pezo Flavio Doneth	(Odontología)
17	Ramirez Ordinola Mayra Fernanda	(Derecho y Ciencia Política)
18	Ruiz Ramirez Victor Luis	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
19	Zumaeta Paima Andrea	(Derecho y Ciencia Política)
20	Bardales Grandez Pierina Mayte	(Derecho y Ciencia Política)
21	Ramirez Fachin Gabriela Sofia	(Derecho y Ciencia Política)
22	Ramirez Lara Fauricio Alejandro	(Odontología)
23	Tuesta Del Aguila Rashel Alisson	(Odontología)
24	Arica Braiz Lucero Abigail	(Derecho y Ciencia Política)
25	Murrieta Vasquez Trayce Lucia	(Odontología)
26	Fernandez Torres Daniel Alexander	(Derecho y Ciencia Política)
27	Padilla Correa Prince Argel	(Derecho y Ciencia Política)

Lista N° 5 - UNAP PRIMERO (5)

N°	Apellidos y Nombres	Facultad
1	Rios Tenazoa Lorena	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
2	Pisco Perez Max Katsiohiro	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
3	Alama Rodriguez Julia Isabel	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
4	Yalta Sanchez Jeanpierr Bernardino	(Agronomía)
5	Davila Briceño Dairita	(Ingeniería Química)
6	Tenazoa Chujutalli Thony Jesus	(Agronomía)
7	Luca Fachin Jack Mathius	(Ingeniería Química)
8	Manihuari Tushupe Felipe Galileo	(Ciencias Biológicas)
9	Taminche Torres Jeanpiero Jandeth	(Ingeniería Química)
10	Arevalo Huaman Claudio Farid	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
11	Huayaban Sanchez Ruth Anneth	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
12	Reategui Chavez Renzo Francisco	(Ingeniería Química)
13	Flores Alvarado Dayana Anjheli	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
14	Mendoza Young Malta Manina	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
15	Murayari Mozonbite Jhoander Antony	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
16	Castro Escobar Wagner Etneci	(Agronomía)
17	Torres Zumaeta Luis Enrique	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
18	Pinedo Estrada Laysha	(Ciencias de la Educación y Humanidades)



N°	Apellidos y Nombres	Facultad
19	Quehue Ruiz Ana Cecilia	(Ingeniería Química)
20	Silva Alva Julio	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
21	Gonzales Muñoz Raitza Del Carmen	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
22	Flores Tenazoa Gustavo Enrique	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
23	Huamanchumo Soria Fatima Cristina	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
24	Bardales Pacaya Sandra María	(Posgrado)
25	Bardales Freitas Maria Teresa	(Ingeniería Química)
26	Celis Zevallos Martin Stefano	(Ciencias de la Educación y Humanidades)
27	Garcia Daniama Francisco Jose	(Ciencias Forestales)

CONSEJO UNIVERSITARIO — CANDIDATOS ESTUDIANTILES INSCRITOS

Agrupación	N°	Candidato(a)	DNI	Facultad
ARE UNAP	3	Olortegui Rios Mateo Nicolas	72850227	Derecho y Ciencia Política
	3	Yalta Paima Juan De Dios	60963354	Derecho y Ciencia Política
	3	Navas Romas Carlos Alexander	71092362	Derecho y Ciencia Política
	3	Silva Rios Valeria Selene	71530933	Derecho y Ciencia Política
UNAP PRIMERO	5	Navarro Tamani Claudia Mercedes	73605945	Ciencias de la Educación y Humanidades
	5	Peña Rodriguez Raquel	05412181	Agronomía
	5	Vasquez Layango Linker Miguel	60964487	ingeniería Química
	5	Lopez Navarro Elias Joasin	71014500	Ciencias de la Educación y Humanidades
SOMOS UNAP	2	Vela Curitima Jelberd Gonzalo	61075246	Ciencias Económicas y de Negocios
	2	Huayaban Paima Andrea Magaly	60751901	Ciencias Forestales
	2	Garcia Ceijas Daniel	46814681	Ciencias Económicas y de Negocios
	2	Vasquez Urquia Luigi Alejandro	73427699	Ciencias Forestales

CONSEJO DE FACULTAD — CANDIDATOS ESTUDIANTILES INSCRITOS

N°	FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	AGRUPACIÓN	NÚMERO
1	Ciencias de la Educación y Humanidades	Julia Adriana Luisa Ocampo Zumaeta	76598559	UNAP PRIMERO	5
		Kaylin Naomi Viena Lecca	60840189		
		Selva Milagros Flores Estrada	73327116		
		Julio Fernando Cahuaza Guevara	73876662	SOMOS UNAP	2
		Elsa Silvana Flores Torres	73271170		
		Xiomy Luiza Morris Garcia	62698720		
2	AGRONOMÍA	Ada Andrea Bernardo Murrugarra	78734335	UNAP PRIMERO	5
		Miguel Angel Areas Ruiz	63099363		
		Daniel Pablo Grandez Ayambo	74451582		
		Zumi Carolina Meza Zumaeta	73069657	ARE UNAP	3
		Cristina Milagros Barrera Benavides	77576259		
		Diana Luz Arbildo Rodriguez	75787568		

N°	FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	AGRUPACIÓN	NÚMERO
3	Ingeniería Química	Herles Franco Vergara Acho	61813042	UNAP PRIMERO	5
		Syrus Danilo Suncion Sotero	60629480		
		Joyse Patricia Perez Puppi	70476382		
		Fabio Ironk Lopez Sanchez	61014818	FAE	1
		Treycci Fiorela Arirama Silvano	61227635		
		Luz Marina Sosa Campos	60632420		
3	Odontología	Larissa Nanette Babilonia Ruiz	71094501	ARE UNAP	3
		Estefany Ariel Cornejo Rios	76055175		
		Oscar Imanol Tuesta Bardales	60963608		
4	Derecho Y Ciencia Política	Samanta Lucero Vela Marill	60751524	ARE UNAP	3
		Mia Lusianne Mondragon Rios	61060785		
		Victor Carlos Morey Ocmin	60820256		
		Miranda Del Carpio Ardaya	60964133	SOMOS UNAP	2
		Carmen Celita Guerrero Vasquez	77909787		
		Jhoseph Louis Gordon Garcia	60997198		
5	Ciencias Forestales	Nicoll Nayelly Galvez Rengifo	74170301	SOMOS FORESTALES	2
		Angelo Sebastian Ramirez Camus	72693724		
		Berna Grece Florecita Manihuari Melendez	73634390		
6	Ciencias Económicas y de Negocios	Bertha Isabel Fernandez Meza	73342422	SOMOS UNAP	2
		Roxana Grandez Cainamari	75797528		
		Antonio Junior Cerna Ayapi	71602425		
7	CIENCIAS BIOLÓGICAS	Thais Mayline Navarro Rios	61015026	SOMOS UNAP	2
		Fatima Jhazmin Heredia Cordova	73750389		
		Jostin Junior Mamani Silva	71273778		
8	Farmacia y Bioquímica	Ariana Valentina Torres Burgos	74988066	SOMOS UNAP	2
		Jower Sandro Carbajal Sanchez	75152599		
		Estrella Paris Ruiz Barrera	61453614		
9	Enfermería	Hilari Tamara Rios Perez	61121977	SOMOS UNAP	2
		Angely Lorena Yaicate Manihuari	60186814		
		Shantall Estrella Shapiama Marichi	61864433		
10	Industrias Alimentarias	Thais Yamile De Sousa Garcia	72814619	SOMOS UNAP	2
		Kendall Jimena Astete Peña	71208687		
		Liria Gabriela Barbaran Vasquez	61864497		
11	Medicina Humana	Enrique Santiago Carihua Valqui	74158755	SOMOS UNAP	2
		Cristina Del Carmen Palacios Rojas	72453522		
		Angelo Ronald Bardales Sotelo	61019042		
12	Ingeniería De Sistemas E	CARMELA JHOANA MARTEL PASCUAL	60473119	SOMOS UNAP	2
		Jostin Diaz Ahuite	61119716		



N°	FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	AGRUPACIÓN	NÚMERO
	Informática	Bella Sofia Garcia Garcia	60429796		

10. PUBLICACIÓN Y DEPURACIÓN DE PADRONES

Conforme al Cronograma Electoral Universitario UNAP - 2026, el proceso de padrones se desarrolló según las siguientes fechas:

- Publicación de padrones electorales provisionales: 2 de junio de 2026.
- Presentación de observaciones a los padrones provisionales: 06 de junio de 2026.
- Resolución de observaciones a los padrones: 8 de junio de 2026.
- Publicación de padrones electorales definitivos: 13 de junio de 2026.

11. TACHAS, IMPUGNACIONES Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el cronograma electoral, tras la **publicación de las candidaturas provisionales el 19 de junio de 2026**, se abrió la etapa de tachas e impugnaciones. Este procedimiento se rigió bajo los siguientes hitos y consideraciones legales:

- **Presentación de Tachas:** El plazo para cuestionar las candidaturas por el incumplimiento de requisitos legales o estatutarios se fijó para el **22 de junio de 2026**. Según el Reglamento, cualquier miembro de la comunidad universitaria en el padrón definitivo o los personeros acreditados estaban facultados para interponerlas.
- **Procedimiento y Defensa:** Ante la recepción de una tacha, el **Comité Electoral Universitario (CEU)** notificó a los personeros de las listas afectadas, garantizando el derecho de defensa y permitiendo la presentación de descargos y medios probatorios dentro del plazo de ley.
- **Resolución de Tachas:** El CEU, en ejercicio de su autonomía y como **instancia única y definitiva**, procedió a resolver los recursos interpuestos mediante resoluciones debidamente motivadas y basadas en el principio de verdad material. Este proceso se llevó a cabo hasta el **25 de junio de 2026**.
- **Publicación de Candidaturas Definitivas:** Una vez resueltas las tachas y verificada la subsanación de exclusiones parciales cuando correspondía, se procedió a la **publicación de la relación de Candidaturas Definitivas el 26 de junio de 2026**, quedando las listas habilitadas para participar en la jornada electoral. 73 mesas

12. SORTEO Y CAPACITACIÓN DE MIEMBROS DE MESA

El proceso para la selección y preparación de los ciudadanos encargados de conducir el acto de sufragio se rigió por los principios de transparencia y autonomía, desarrollándose bajo los siguientes lineamientos:

- **Sorteo y Designación:** El **01 de julio de 2026**, el Comité Electoral Universitario (CEU-UNAP) realizó el sorteo público para la designación de los miembros de mesa. Para este acto, se utilizó el padrón electoral aprobado, aplicando estrictamente las exclusiones legales que impiden que los candidatos, personeros, miembros del propio CEU, autoridades universitarias y representantes en ejercicio de los órganos de gobierno desempeñen esta función.
- **Conformación de las Mesas:** Cada mesa de sufragio se integró con **tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes**. Conforme a la jerarquía establecida, la conformación para la elección de



representantes docentes y estudiantiles consistió en **dos (2) docentes ordinarios** (quienes ejercieron las funciones de presidente y secretario) y **un (1) estudiante hábil** (quien desempeñó el cargo de vocal).

- **Acreditación:** Tras la publicación de los resultados del sorteo, el **03 de julio de 2026** se procedió a la **entrega de credenciales** a los ciudadanos seleccionados, documento que los habilitó oficialmente para ejercer su labor como máxima autoridad electoral en su respectiva mesa.
- **Capacitación Especializada:** El **09 de julio de 2026**, se llevó a cabo la jornada de capacitación integral. Esta actividad contó con la asistencia técnica y asesoría especializada de la **Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)**, orientando a los miembros de mesa sobre sus funciones y responsabilidades en las tres etapas de la jornada: instalación, sufragio y escrutinio de los votos.

13. JORNADA ELECTORAL

La Jornada Electoral (votación) del proceso 2026 se realizó el **12 de julio de 2026**, fecha en la que, según el mismo cronograma, se dispuso también la publicación de resultados. El acto democrático se desarrolló bajo los siguientes lineamientos:

- **Ámbito de Aplicación y Simultaneidad:** El acto de sufragio se realizó de forma **presencial y simultánea** en la sede institucional de la UNAP en **Iquitos** y en todas sus filiales: **Caballococha, Contamana, Requena, Yurimaguas y Datém del Marañón**, asegurando la cobertura total de la jurisdicción universitaria.
- La jornada electoral se desarrolló de forma simultánea en la sede central y en diversas filiales, con un despliegue total de 73 mesas de sufragio distribuidas de la siguiente manera:

Sede o Filial	Número de Mesas (Contabilizadas)
Iquitos	62
Contamana	3
Datem del Marañón	2
Requena	3
Yurimaguas	2
Caballococha	1
Putumayo	1
TOTAL	73

- **Garantías de Transparencia y Seguridad:** En estricto cumplimiento de la Ley Universitaria y el Estatuto, el proceso contó con la asistencia técnica de la **Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)** y el resguardo de la **Policía Nacional del Perú (PNP)**, garantizando la legalidad, legitimidad y seguridad de los electores y el material electoral.
- **Estadísticas de Participación:** La jornada destacó por un alto compromiso cívico, alcanzando una **participación general total del 80.013%**. El desglose por estamentos fue el siguiente:
 - **Docentes ordinarios:** 95.079%.
 - **Estudiantes (Pregrado y Posgrado):** 79.345%.
- **Etapas del Proceso:** La jornada cumplió rigurosamente con las fases de **instalación** (acondicionamiento de mesas y firma de cédulas), **sufragio** (ejercicio del voto universal, personal, obligatorio, directo y secreto) y **escrutinio** (conteo de votos ininterrumpido en presencia de personeros y autoridades).

14. ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Esta etapa constituyó la fase culminante de la jornada democrática, en la cual se tradujo la voluntad expresada en las urnas en resultados cuantitativos oficiales, bajo los siguientes procedimientos:

14.1. Escrutinio en las Mesas de Sufragio: Concluida la votación a las 16:00 horas, los miembros de mesa iniciaron el escrutinio de forma inmediata, ininterrumpida e irreversible en presencia de los personeros acreditados. El procedimiento incluyó la apertura de las ánforas, el conteo de cédulas para verificar que coincidieran con el número de votantes del padrón y la clasificación de los votos en tres categorías: **válidos** (marcas correctas), **nulos** (marcas viciadas o falta de firma del presidente) y **en blanco** (sin marca). Los resultados fueron consignados en las respectivas actas de escrutinio, las cuales fueron suscritas por los miembros de mesa y personeros, procediéndose luego al lacrado del material para su traslado bajo cadena de custodia.

14.2. Cómputo General y Verificación: El Comité Electoral Universitario (CEU-UNAP) se instaló en **sesión permanente de cómputo general** en su sede institucional. Se recibieron las actas de las **73 mesas instaladas** en Iquitos y filiales, procediendo a la verificación de su autenticidad y estado físico antes de su procesamiento en el sistema informático. De acuerdo con el Reglamento, la votación válida se determinó deduciendo los votos blancos y nulos del total de sufragios emitidos.

14.3. Validación de Quórum y Participación: Tras el procesamiento del 100% de las actas, se verificó el cumplimiento de los requisitos de validez establecidos en el **Artículo 76.º del Reglamento**:

- **Estamento Docente:** Participación del **95.079%**, superando ampliamente el 60% requerido.
- **Estamento Estudiantil:** Participación del **79.345%**, superando el 40% exigido por ley.
- **Participación General Total:** **80.013%**.

14.4. Aplicación de Fórmulas y Distribución: Para la elección de la Alta Dirección (Rector y Vicerrectores) y Director de la Escuela de Posgrado, se aplicó la fórmula técnica de ponderación, asignando dos tercios (2/3) de valor al voto docente y un tercio (1/3) al voto estudiantil. En el caso de los órganos de gobierno (Asamblea y Consejos), se aplicó la **Resolución CEU N.º 009-2026-CEU-UNAP**, que establece la distribución de escaños bajo el principio de mayoría (70%) y minoría (30%) mediante método D'Hondt).

15. RESULTADOS GENERALES:

TABLAS ESTADÍSTICAS DE RESULTADOS — PROCESO ELECTORAL UNIVERSITARIO UNAP 2026

15.1. RECTOR Y VICERRECTORES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	Docentes		Estudiantes de pregrado		Estudiantes de Posgrado		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	PONDERADO
		Votos	%	Votos	%	Votos	%			
2	Somos UNAP	354	61.25%	5,081	54.46%	830	70.76%	6,265	56.54%	59.59%
5	UNAP Primero	224	38.75%	4,249	45.54%	343	29.24%	4,816	43.46%	40.41%

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	578	5	16	0	599	630	3.51%	95.08%
Estudiantes de pregrado	9,330	53	664	0	10,047	12,274	7.14%	81.86%
Estudiantes de Posgrado	1,173	4	43	0	1,220	1,926	3.85%	63.34%

15.2. DIRECTOR DE POSGRADO
Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES DE POSGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	PONDERADO
		Votos	%	Votos	%			
2	Somos UNAP	62	69.66%	884	72.82%	946	72.60%	70.71%
5	UNAP Primero	27	30.34%	330	27.18%	357	27.40%	29.29%

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	89	0	0	0	89	92	0.00%	96.74%
Estudiantes de Posgrado	1,214	4	47	0	1,265	1,977	4.03%	63.99%

15.3. ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE DOCENTES
Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	356	62.90%	356	62.90%	26
5	UNAP Primero	210	37.10%	210	37.10%	10

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	566	8	25	0	599	630	5.51%	95.08%



15.4. DECANOS DE FACULTADES

A. DECANO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	PONDERADO
		Votos	%	Votos	%			
5	Unión Agroambiental	22	73.33%	692	88.38%	714	87.82%	78.35%
2	Somos UNAP	8	26.67%	91	11.62%	99	12.18%	21.65%

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	30	0	0	0	30	31	0.00%	96.77%
Estudiantes	783	2	35	0	820	974	4.51%	84.19%

B. DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	PONDERADO
		Votos	%	Votos	%			
2	Somos Forestales	26	68.42%	462	72.64%	488	72.40%	69.83%
1	Integración y Progreso Forestal	12	31.58%	174	27.36%	186	27.60%	30.17%

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	38	0	2	0	40	41	5.00%	97.56%
Estudiantes	636	3	45	0	684	822	7.02%	83.21%

C. DECANO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	PONDERADO
		Votos	%	Votos	%			
2	Somos UNAP	21	100.00%	219	100.00%	240	100.00%	100.00%

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	21	0	0	0	21	22	0.00%	95.45%
Estudiantes	219	0	64	0	283	300	22.61%	94.33%

D. DECANO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	PONDERADO
		Votos	%	Votos	%			
2	Somos UNAP	46	100.00%	316	100.00%	362	100.00%	100.00%

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	46	1	7	0	54	55	14.81%	98.18%
Estudiantes	316	1	34	0	351	385	9.97%	91.17%

E. DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	PONDERADO
		Votos	%	Votos	%			
5	UNAP Primero	74	59.20%	1,377	79.32%	1,451	77.97%	65.91%
2	Somos UNAP	51	40.80%	359	20.68%	410	22.03%	34.09%

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	125	0	1	0	126	128	0.79%	98.44%
Estudiantes	1,736	9	162	0	1,907	2,682	8.97%	71.10%

F. DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	PONDERADO
		Votos	%	Votos	%			
2	Somos UNAP	24	100.00%	320	100.00%	344	100.00%	100.00%

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	24	0	1	0	25	25	4.00%	100.00%
Estudiantes	320	0	85	0	405	483	20.99%	83.85%

G. DECANO DE FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	PONDERADO
		Votos	%	Votos	%			
2	Nueva Generación Alimentarias	18	100.00%	376	100.00%	394	100.00%	100.00%

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	18	2	7	0	27	27	33.33%	100.00%
Estudiantes	376	1	336	0	713	841	47.27%	84.78%

H. DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	PONDERADO
		Votos	%	Votos	%			
1	La Monolítica FIQ	27	100.00%	316	100.00%	343	100.00%	100.00%

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Docentes	27	1	9	0	37	39	27.03%	94.87%
Estudiantes	316	0	61	0	377	433	16.18%	87.07%

15.5. CONSEJO DE FACULTAD ESTAMENTO DOCENTES

A. CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA – DOCENTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
5	Unión Agroambiental	22	73.33%	22	73.33%	4
2	Somos UNAP	8	26.67%	8	26.67%	2

B. CONSEJO DE FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS – DOCENTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Nueva Generación Alimentarias	18	100.00%	18	100.00%	6

C. CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGIA - DOCENTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	21	100.00%	21	100.00%	6

D. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES – DOCENTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
5	UNAP Primero	74	59.68%	74	59.68%	4
2	Somos UNAP	50	40.32%	50	40.32%	2

E. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS – DOCENTES

F. Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	DOCENTES		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	21	55.26%	21	55.26%	4
5	Contigo FCB	17	44.74%	17	44.74%	2

15.6. ASAMBLEA UNIVERSITARIA – ESTAMENTO ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		ESTUDIANTES DE POSGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%	Votos	%			
2	Somos UNAP	4,837	52.30%	828	71.38%	5,665	54.43%	19
5	UNAP Primero	3,744	40.48%	332	28.62%	4,076	39.16%	7
3	ARE UNAP	667	7.21%	0	0.00%	667	6.41%	1

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Estudiantes de pregrado	9,248	63	736	0	10,047	12,274	7.95%	81.86%
Estudiantes de Posgrado	1,160	4	56	0	1,220	1,926	4.92%	63.34%

15.7. CONSEJO UNIVERSITARIOS ESTAMENTO ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	4,795	51.70%	4,795	51.70%	3
5	UNAP Primero	3,867	41.69%	3,867	41.69%	1
3	ARE UNAP	613	6.61%	613	6.61%	0

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Estudiantes	9,275	62	710	0	10,047	12,274	7.68%	81.86%

15.8. CONSEJO DE FACULTAD ESTAMENTO ESTUDIANTES

A. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES – ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
5	UNAP Primero	1,414	81.36%	1,414	81.36%	2
2	Somos UNAP	324	18.64%	324	18.64%	1

B. CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA – ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
5	UNAP Primero	671	94.24%	671	94.24%	2
3	ARE UNAP	41	5.76%	41	5.76%	1

C. CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA- ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
5	UNAP Primero	354	96.72%	354	96.72%	2
1	FAE	12	3.28%	12	3.28%	1

D. CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA – ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
3	ARE UNAP	226	100.00%	226	100.00%	3

E. CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA – ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
3	ARE UNAP	201	63.21%	201	63.21%	2
2	Somos UNAP	117	36.79%	117	36.79%	1

F. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES – ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos Forestales	551	100.00%	551	100.00%	3

G. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICOS Y DE NEGOCIOS – ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	2,195	100.00%	2,195	100.00%	3

H. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS - ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	247	100.00%	247	100.00%	0

Participación por estamento (votos emitidos, blancos y nulos)

Estamento	VOTOS VÁLIDOS	BLANCOS	NULOS	IMPUGNADOS	EMITIDOS	PADRÓN	% BLANCOS Y NULOS	% PARTICIPACIÓN
Estudiantes	247	2	530	0	779	898	68.29%	86.75%

Condición del cómputo: NULIDAD.

CAUSAL DE NULIDAD — ARTÍCULO 85.B: Blancos más nulos: 532 de 779 emitidos; umbral: 520.

I. CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA – ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	272	100.00%	272	100.00%	3

J. CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERIA – ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	305	100.00%	305	100.00%	3

K. CONSEJO DE FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS – ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	347	100.00%	347	100.00%	3

L. CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – ESTUDIANTES

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	159	100.00%	159	100.00%	3

M. CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA

Resultados por lista participante

N.º	LISTA / AGRUPACIÓN	ESTUDIANTES DE PREGRADO		VOTOS VÁLIDOS	% SIMPLE	ESCAÑOS
		Votos	%			
2	Somos UNAP	319	100.00%	319	100.00%	3

16. RELACIÓN DE GANADORES POR CADA PROCESO ELECTORAL

16.1. LISTA GANADORA RECTOR(A) Y VICERRECTORES ELECTOS

AGRUPACIÓN	Cargo	Nombres y Apellidos	DNI
SOMOS UNAP - N.º 2	RECTORA	RUTH VILCHEZ RAMIREZ	05251554
	VICERRECTOR ACADÉMICO	CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ	05286865
	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	ANUNCIACIÓN HERNÁNDEZ GRANDEZ	05222975

16.2. LISTA GANADORA DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO ELECTO

Agrupación	Nº	Director(a) de Posgrado	DNI
SOMOS UNAP	2	VICTOR RAUL REATEGUI PAREDES	05310736

16.3. LISTA GANADORA DE DOCENTES A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Lista ganadora por mayoría (representación del 70%) — Lista N.º 2 "SOMOS UNAP" (26 miembros):

Nº	Nombres y Apellidos	Categoría	Facultad	DNI
1	José Ricardo Balbuena Hernández	Principal	Ciencias Económicas y de Negocios	41578090
2	Carlos Alberto García Cortegano	Principal	Ingeniería de Sistemas e Informática	05342316
3	Gilbert Roland Alvarado Arbildo	Principal	Ciencias Económicas y de Negocios	05226218
4	Ronel Enrique Gratelli Tuesta	Principal	Ciencias Económicas y de Negocios	05322225
5	Roberto Pezo Díaz	Principal	Ciencias Biológicas	05222246
6	Elmer Alberto Barrera Meza	Principal	Industrias Alimentarias	05284555
7	Victoria Reategui Quispe	Principal	Agronomía	05283355
8	Guimar Elizabeth Reategui Ruiz de Reyna	Principal	Enfermería	05242384
9	Rildo Rojas Tuanama	Principal	Ciencias Forestales	05416062
10	Susy Karina Davila Panduro	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades	40200098
11	Tito Ronar Rengifo Flores	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades	05232280
12	Reyna Gladys Cárdenas Vda. de Reategui	Principal	Farmacia y Bioquímica	05243227
13	Luis Enrique Torres García	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades	05215713
14	Álvaro Percy Olarte Velásquez	Asociado	Odontología	08200164
15	Jaime Eduardo Meléndez Aspajo	Asociado	Derecho y Ciencia Política	05417547
16	Hugo Miguel Rodríguez Ferrucci	Asociado	Medicina Humana	05632644
17	Jacker Paredes Meneses	Asociado	Ciencias Económicas y de Negocios	05416151

N°	Nombres y Apellidos	Categoría	Facultad	DNI
18	Juan Teobaldo Laulate Acho	Asociado	Ciencias Económicas y de Negocios	05214915
19	Rolando Diaz Pérez	Asociado	Ciencias de la Educación y Humanidades	05394164
20	Celia Maria Babilonia Reategui	Asociado	Ciencias de la Educación y Humanidades	10423298
21	Luis Honorato Pita Astengo	Asociado	Ingeniería de Sistemas e Informática	18069541
22	Fernando Ronald Paisig Vela	Auxiliar	Ciencias de la Educación y Humanidades	42110424
23	Linda Priscilla López Alvarado	Auxiliar	Ciencias de la Educación y Humanidades	05405776
24	Francisco Flores Echevarría	Auxiliar	Medicina Humana	05206771
25	Cynthia Ludy Sánchez Elaluff	Auxiliar	Ciencias Económicas y de Negocios	42333387
26	Otto Ruiz Paredes	Auxiliar	Ciencias Económicas y de Negocios	05255602

Lista ganadora minoritaria (representación del 30%) — Lista N.º 5 "UNAP PRIMERO" (10 miembros):

N°	Nombres y Apellidos	Categoría	Facultad	DNI
1	Cesar Johnny Ramal Asayag	Principal	Medicina Humana	29520345
2	Teófilo Celiz López	Principal	Ciencias de la Educación y Humanidades	25681160
3	José Antonio Escobar Diaz	Principal	Ciencias Forestales	05277789
4	Darwin Navarro Torres	Principal	Agronomía	05254554
5	Jorge Luis Marapara del Águila	Principal	Ciencias Biológicas	05206881
6	Arturo Seclén Medina	Asociado	Ingeniería Química	40845983
7	Heydi Mariel Paredes Isuiza	Asociado	Ciencias de la Educación y Humanidades	40849800
8	Herless Edson Garay Vásquez	Asociado	Agronomía	40191003
9	Luis Antonio Flores Flores	Auxiliar	Ingeniería Química	45218431
10	Jesús Efraín Alarcón Samplini	Auxiliar	Ciencias de la Educación y Humanidades	40390213

16.4. LISTA GANADORA DE DECANOS(AS) DE FACULTAD ELECTOS

FACULTAD	DECANO(a)	DNI	LISTA/AGRUPACIÓN	N°
Agronomía	Jorge Aquiles Vargas Fasabi	05216991	Unión Agroambiental	5
Ciencias Forestales	Segundo Cordova Horna	05340338	Somos Forestales	2
Odontología	Jorge Francisco Bardales Ríos	05396554	Somos UNAP	2
Enfermería	Rosario Del Pilar Bardales Arévalo	05342076	Somos UNAP	2
Ciencias de la Educación y Humanidades	Rusel Américo Pizango Paima	05282777	UNAP Primero	5
Ingeniería de Sistemas e Informática	Saul Flores Nunta	09671010	Somos UNAP	2
Industrias Alimentarias	Roger Ruiz Paredes	10830076	Nueva Generación Alimentarias	2
Ingeniería Química	Gustavo Adolfo Malca Salas	05284607	La Monolítica FIQ	1

16.5. LISTA DE GANADORES DE CONSEJO DE FACULTAD— REPRESENTANTES DOCENTES ELECTOS POR FACULTAD

CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Juan Imerio Urrelo Correa	05291166	Principal	Unión Agroambiental	5
Jorge Ysaac Villacres Vallejo	08533246	Principal	Unión Agroambiental	5
Aldi Alida Guerra Teixeira	05202012	Principal	Somos UNAP	2
Hitler Francois Vásquez Arévalo	05412821	Asociado	Unión Agroambiental	5
Ranulfo Segundo Meléndez Celis	05373178	Asociado	Somos UNAP	2
Tony Vizcarra Bentos	40080474	Auxiliar	Unión Agroambiental	5

CONSEJO DE FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Gabriel Emilio Vargas Arana	05415351	Principal	Nueva Generación Alimentarias	2
Genaro Rafael Cardeña Peña	05283932	Principal	Nueva Generación Alimentarias	2
Wilson Guerra Sangama	05221589	Principal	Nueva Generación Alimentarias	2
Jorge Luis Carranza Gonzales	09564685	Asociado	Nueva Generación Alimentarias	2
Alfonso Miguel Ríos Cachique	41433164	Asociado	Nueva Generación Alimentarias	2
Miriam Ruth Alva Angulo	05256122	Auxiliar	Nueva Generación Alimentarias	2

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Rafael Fernando Sologuren Anchante	21522076	Principal	Somos UNAP	2
Jairo Rafael Vidaurre Urrelo	05359129	Asociado	Somos UNAP	2
Romina Griselda Gómez Ruiz	42518573	Asociado	Somos UNAP	2
Cynthia Valeria Sáenz Manzur Rodríguez	41919325	Auxiliar	Somos UNAP	2
Richard Sandi Poclín	43150910	Auxiliar	Somos UNAP	2
Luis Ítalo Reategui Moura	40650226	Auxiliar	Somos UNAP	2

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Eleodoro Córdova Ramírez	05242154	Principal	UNAP Primero	5
Juan Enrique Zarate Aedo	05392728	Principal	UNAP Primero	5
Ynes Amanda De La Puente Gonzales	05230383	Principal	Somos UNAP	2
Selva Libertad Diaz Vasquez	42173015	Asociado	UNAP Primero	5

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Gil Romer Reategui Torres	05327338	Asociado	Somos UNAP	2
Lila Lazo Ramírez	40746638	Auxiliar	UNAP Primero	5

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Nombres y Apellidos	DNI	Categoría	Agrupación	N°
Freddy Orlando Espinoza Campos	05237035	Principal	Somos UNAP	2
Nora Yonny Bendayan De Pezo	05223406	Principal	Somos UNAP	2
Alberto García Ruiz	05229592	Principal	Contigo FCB	5
Marjorie Raquel Donayre Ramírez	05341624	Asociado	Somos UNAP	2
Rommel Roberto Rojas Zamora	45746340	Asociado	Contigo FCB	5
María Jesusan Del Carmen Del Águila Ferreira	42380673	Auxiliar	Somos UNAP	2

16.6. LISTA DE ESTUDIANTES GANADORES A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Facultad	Agrupación
1	John Augusto Delgado Barreto	60820958	Ciencias Económicas y de Negocios	Somos UNAP
2	Renzo Martin Zumaeta Lagunas	72909269	Enfermería	Somos UNAP
3	Oscar Gonzalo Vásquez Ruiz	62912592	Ciencias Forestales	Somos UNAP
4	María Fernanda Fernández Huaymacari	73072137	Enfermería	Somos UNAP
5	Imelda Margarita Padilla Tenazoa	72652607	Ingeniería Química	Somos UNAP
6	Carmina Uculmana Vásquez	41221584	Farmacia y Bioquímica	Somos UNAP
7	Kevin Jonatan Seijas Jaramillo	76170728	Derecho y Ciencia Política	Somos UNAP
8	Albano Murrieta Vásquez	72700107	Ciencias Biológicas	Somos UNAP
9	Lilia Mayi Danitza Muñoz Guimas	74029221	Industrias Alimentarias	Somos UNAP
10	Jhordan Marcelo Giuseppe Gil López	72647143	Ciencias Biológicas	Somos UNAP
11	Chelsea Paris Quispe Vela	61215361	Sistemas e Informática	Somos UNAP
12	Maricielo Solis Perez	72688230	Ciencias Forestales	Somos UNAP
13	Carlos Alberto Diaz Romaina	72644949	Medicina Humana	Somos UNAP
14	Juan Antonio Coloma Bardales	75720619	Ciencias Económicas y de Negocios	Somos UNAP
15	Greisi Elena Curico Huanci	47192207	Posgrado	Somos UNAP
16	Isabella Susana Shuña Cordova	74403149	Ciencias de la Educación y Humanidades	Somos UNAP
17	Jhomar Lisney Valderrama Huaniri	47978239	Ciencias de la Educación y Humanidades	Somos UNAP
18	Jorge Jeri Arce Nuñez	41564162	Agronomía	Somos UNAP
19	Ashley Fiorella Castro Rojas	61067012	Ciencias de la Educación y Humanidades	Somos UNAP
20	Lorena Rios Tenazoa	60882975	Ciencias de la Educación y Humanidades	UNAP Primero

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Facultad	Agrupación
21	Max Katsiohiro Pisco Pérez	73605545	Ciencias de la Educación y Humanidades	UNAP Primero
22	Julia Isabel Alama Rodríguez	61066451	Ciencias de la Educación y Humanidades	UNAP Primero
23	Jeanpierr Bernardino Yalta Sánchez	60883793	Agronomía	UNAP Primero
24	Dairita Magaly Mirella Dávila Briceño	60751591	Ingeniería Química	UNAP Primero
25	Thony Jesús Tenazoa Chujutalli	76246815	Agronomía	UNAP Primero
26	Jack Mathius Luca Fachin	72621152	Ingeniería Química	UNAP Primero
27	Willy Atilio Rengifo Santillan	73072548	Derecho y Ciencia Política	ARE - UNAP

16.7. LISTA DE ESTUDIANTES GANADORES AL CONSEJO UNIVERSITARIO

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Facultad	Agrupación
1	Jelberd Gonzalo Vela Curitima	61075246	Ciencias Económicas y de Negocios	Somos UNAP
2	Andrea Magali Huayaban Paima	60751901	Ciencias Forestales	Somos UNAP
3	Daniel García Ceijas	46814681	Ciencias Económicas y de Negocios	Somos UNAP
4	Claudia Mercedes Navarro Tamani	73605945	Ciencias de la Educación y Humanidades	UNAP Primero

16.8. LISTA DE ESTUDIANTES GANADORES AL CONSEJO DE FACULTAD

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Julia Adriana Luisa Ocampo Zumaeta	76598559	UNAP Primero	5
Kaylinn Naomi Viena Lecca	60840189	UNAP Primero	5
Julio Fernando Cahuaza Guevara	73876662	Somos UNAP	2

CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Ada Andrea Bernardo Murrugarra	78734335	UNAP Primero	5
Miguel Angel Arias Ruiz	63099363	UNAP Primero	5
Zumi Carolina Meza Zumaeta	73069657	ARE UNAP	2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Herlis Franco Vergara Acho	61813042	UNAP Primero	5
Syrus Danilo Suncion Sotero	60929480	UNAP Primero	5
Favio Ironk López Sánchez	61014818	FAE	1

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Larissa Nanette Babilonia Ruiz	71094501	ARE - UNAP	3
Stephany Avril Cornejo Rios	76055175	ARE - UNAP	3
Oscar Imanol Tuesta Bardales	60963608	ARE - UNAP	3

CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Vela Marill Samantha Lucero	60751524	ARE - UNAP	3
Mondragon Rios Mia Lucianne	61066785	ARE - UNAP	3
Del Carpio Ardaya Miranda	60964133	Somos UNAP	2

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Nicoll Nayelly Galvez Rengifo	74170301	Somos Forestales	2
Angelo Sebastian Ramirez Camus	72693724	Somos Forestales	2
Berna Grace Florecita Manihuari Melendez	73634390	Somos Forestales	2

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Bertha Isabel Fernandez Meza	73342422	Somos UNAP	2
Roxana Grandez Cainamari	75797528	Somos UNAP	2
Antonio Junior Cerna Ayapi	71602425	Somos UNAP	2

CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Ariana Valentina Torres Burgos	74988066	Somos UNAP	2
Jower Sandro Carbajal Sanchez	75152599	Somos UNAP	2
Estrella Paris Ruiz Barrera	61453614	Somos UNAP	2

CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Hilari Tamara Rios Perez	61121977	Somos UNAP	2
Angely Lorena Yaicate Manihuari	60186814	Somos UNAP	2
Shantall Estrella Shapiama Marichi	61864433	Somos UNAP	2

CONSEJO DE FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Thays Yamile De Sousa García	72814619	Somos UNAP	2
Kendall Jimena Astete Peña	71208687	Somos UNAP	2
Liria Gabriela Barbaran Vásquez	61864497	Somos UNAP	2

CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Enrique Santiago Carihua Valqui	74158755	Somos UNAP	2
Cristina Del Carmen Palacios Rojas	72453522	Somos UNAP	2
Angelo Ronald Bardales Sotelo	61019042	Somos UNAP	2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Nombres y Apellidos	DNI	Agrupación	N°
Carmela Jhoanna Martel Pascual	60473119	Somos UNAP	2
Jostin Diaz Ahuite	61119716	Somos UNAP	2
Bella Sofia Garcia Garcia	60429796	Somos UNAP	2

17. PROCLAMACIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES

Esta etapa constituyó el acto jurídico y protocolar mediante el cual el Comité Electoral Universitario (CEU-UNAP) reconoció oficialmente a los ganadores de la contienda electoral y formalizó su investidura para el ejercicio de sus cargos.

17.1. Fecha y Sede del Acto: En estricto cumplimiento del cronograma electoral aprobado mediante **RCEU N.º 002-2026-CEU-UNAP**, la ceremonia de proclamación y entrega de credenciales se llevó a cabo el **16 de julio de 2026**. El acto tuvo lugar en las instalaciones del **Aula Magna** de la UNAP, contando con la presencia de los miembros del CEU, autoridades universitarias y los personeros de las agrupaciones políticas participantes.

17.2. Marco Legal y Distribución de Escaños: La proclamación se sustentó en el consolidado final de las actas de escrutinio, el cual sirvió como fuente de datos oficial conforme al **Artículo 83.º del Reglamento**. Para los órganos de gobierno (Asamblea y Consejos), se aplicó la **Resolución CEU N.º 009-2026-CEU-UNAP**, que definió la distribución de escaños bajo el principio de mayoría (70%) y minoría (30%) mediante el método D'Hondt.

17.3. Autoridades y Representantes Proclamados: Se procedió a la entrega de credenciales a las siguientes autoridades y cuerpos de gobierno para el periodo legal correspondiente:

- **Alta Dirección:** La **Dra. Ruth Vílchez Ramírez** (Rectora), el Dr. Carlos Zumaeta Vásquez (Vicerrector Académico) y el Dr. Anunciación Hernández Grández (Vicerrector de Investigación), de la **Lista N.º 2 "Somos UNAP"**, electos con el 59.590% de los votos ponderados.
- **Escuela de Posgrado:** El **Dr. Víctor Raúl Reátegui Paredes** (Director), electo con el 70.714% ponderado.
- **Decanos:** Los ganadores de ocho (8) facultades, **Jorge Aquiles Vargas Fasabi** (Agronomía), **Rusel Américo Pizango Paima** (FCEH), **Segundo Córdova Horna** (Ciencias Forestales), **Roger**



Ruiz Paredes (Industrias Alimentarias), **Rosario del Pilar Bardales Arevalo** (Enfermería), **Saul Flores Nunta** (Ingeniería de Sistemas e Informática), **Gustavo Adolfo Malca Salas** (Ingeniería Química) y **Jorge Francisco Bardales Rios** (Odontología).

- **Órganos de Gobierno:** Un total de **36 docentes y 27 estudiantes** para la Asamblea Universitaria; y **4 estudiantes** para el Consejo Universitario. Asimismo, se proclamó a los representantes docentes y estudiantiles ante los **13 Consejos de Facultad**.

17.4. Excepciones y Alertas de Nulidad: Durante el acto se precisó que la elección de representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas fue declarada nula por el CEU, al configurarse la causal establecida en el Artículo 85.º, inciso b) del Reglamento (votos blancos y nulos superiores a los 2/3 de los votos emitidos), por lo que no se entregaron credenciales para dicho estamento específico.

Con la entrega de las credenciales, el CEU-UNAP concluyó la fase de reconocimiento de personería, quedando los electos habilitados para la respectiva juramentación y toma de posesión de sus cargos ante el Rectorado y la Asamblea Universitaria.

18. DIFICULTADES PRESENTADAS

Durante el desarrollo del Proceso Electoral Universitario 2026, el Comité Electoral Universitario (CEU-UNAP) enfrentó diversos desafíos de índole logística, normativa y de participación ciudadana que requirieron acciones inmediatas para garantizar la continuidad del proceso:

- 18.1. Desafíos Logísticos y Geográficos:** La implementación de la jornada electoral en la sede central y en siete filiales distantes (Caballococha, Contamana, Datem del Marañón, Iquitos, Putumayo, Requena y Yurimaguas) representó un reto significativo en cuanto al traslado seguro del material electoral y la coordinación simultánea de las mesas de sufragio.
- 18.2. Votación Viciada y Nulidad de Procesos:** Una dificultad crítica se presentó en el estamento estudiantil de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB). A pesar de la concurrencia a las urnas, se registró un comportamiento electoral que llevó a la nulidad de la elección por aplicación del Artículo 85.º, inciso b) del Reglamento. La suma de votos blancos y nulos (532) superó el umbral legal de las dos terceras partes de los sufragios emitidos (779), invalidando la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad en esta unidad académica.

19. CONCLUSIONES

Legitimidad y Democracia Institucional: El proceso electoral 2026 se desarrolló en estricto cumplimiento de la Ley N.º 30220, el Estatuto de la UNAP y el Reglamento General de Procesos Electorales. La masiva concurrencia a las urnas, con una participación general del 80.013% (95.079% en docentes y 79.345% en estudiantes), ratifica el compromiso cívico de la comunidad universitaria y otorga plena legitimidad a las nuevas autoridades y representantes electos.

Transparencia y Garantía Electoral: La asistencia técnica brindada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y la seguridad proporcionada por la Policía Nacional del Perú (PNP) fueron pilares fundamentales para asegurar la transparencia, legalidad y el normal desarrollo de la jornada en la sede central y sus siete filiales.

Consolidación del Gobierno Universitario: La elección de la Alta Dirección (Lista N.º 2) con un respaldo ponderado del 59.590% asegura una transición democrática y la continuidad en la gestión institucional. Asimismo, la aplicación de la Resolución CEU N.º 009-2026-CEU-UNAP garantizó una distribución de



escaños que respeta el principio de representación de las minorías, fortaleciendo el pluralismo en la Asamblea y los Consejos.

Cumplimiento de Cuotas y Requisitos: Se verificó rigurosamente el cumplimiento de los requisitos legales, incluyendo la cuota de estudiantes de posgrado en las listas para la Asamblea Universitaria, conforme a lo exigido por el Estatuto. Este control formal y material aseguró que todos los candidatos proclamados cumplen con los estándares de integridad y mérito académico.

Autonomía y Resolución de Incidencias: El Comité Electoral Universitario (CEU-UNAP) ejerció con plena autonomía sus funciones, resolviendo de manera definitiva las tachas e incidencias presentadas. La declaración de nulidad en el Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas (Estudiantes), basada en el Art. 85.º, inciso b, demuestra una aplicación objetiva de la norma para salvaguardar la voluntad electoral efectiva frente al voto viciado.

Normalización de Mandatos: Con la entrega de credenciales realizada el 16 de julio de 2026, la UNAP ha concluido exitosamente el cronograma de renovación de sus órganos de gobierno, quedando habilitada para el registro oficial de firmas ante la SUNEDU y la toma de posesión de los cargos para el periodo legal correspondiente

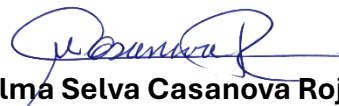
20. RECOMENDACIONES

- **Fortalecer el principio de preclusión y el respeto del cronograma electoral.** Incorporar en el Reglamento General de Elecciones un artículo expreso que establezca la obligatoriedad del cumplimiento de los plazos previstos en el cronograma electoral, disponiendo que toda observación, tacha, impugnación o solicitud presentada fuera de los plazos establecidos sea declarada improcedente, salvo los casos expresamente previstos en la normativa vigente. Ello permitirá garantizar la seguridad jurídica, evitar dilaciones innecesarias y asegurar el normal desarrollo de cada etapa del proceso electoral.
- **Garantizar la dedicación efectiva de los miembros del Comité Electoral Universitario.** Establecer que los integrantes del Comité Electoral Universitario dediquen un mínimo de **cuatro (4) horas diarias** al ejercicio de sus funciones desde el inicio del cronograma electoral hasta la culminación del proceso, con el propósito de asegurar la atención oportuna de expedientes, la emisión de resoluciones dentro de los plazos establecidos y el cumplimiento eficiente de las actividades programadas.
- **Incorporar un especialista en materia jurídica dentro del Comité Electoral.** Considerar que la conformación del Comité Electoral Universitario incluya, como mínimo, un docente de la Facultad de Derecho o un profesional con formación jurídica, cuya participación contribuya al adecuado análisis e interpretación de la normativa electoral universitaria, fortaleciendo la legalidad, objetividad y seguridad jurídica de las decisiones adoptadas.
- **Consolidar el expediente integral del proceso electoral.** Organizar y conservar un expediente único, físico y digital, que reúna de manera ordenada toda la documentación generada durante el proceso electoral (Reglamento General de Elecciones, cronograma, resoluciones, tachas, impugnaciones, candidaturas, actas de sufragio, escrutinio, proclamación de resultados y demás documentos), facilitando la elaboración del Informe Final, la fiscalización posterior y la transparencia institucional.
- **Fortalecer la transparencia y el acceso a la información electoral.** Publicar de forma permanente y verificable, en el portal institucional de resultados electorales, las actas de escrutinio, resoluciones, cuadros estadísticos de votación y demás documentos relevantes del proceso, permitiendo su consulta y descarga en formatos abiertos (PDF y/o Excel), además de su visualización mediante aplicaciones interactivas.

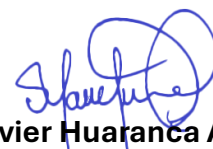


- **Documentar formalmente todas las incidencias del proceso electoral.** Registrar mediante actas todas las observaciones, tachas, impugnaciones, incidencias o hechos relevantes ocurridos durante el desarrollo del proceso electoral; y, en caso de no existir incidencias, dejar constancia expresa de ello. Esta práctica fortalecerá la trazabilidad del proceso y facilitará la elaboración del capítulo de dificultades y lecciones aprendidas del Informe Final.
- **Fortalecer el archivo documental mediante anexos probatorios.** Incorporar como anexos del Informe Final el registro fotográfico, audiovisual y documental de las principales actividades del proceso electoral, incluyendo la instalación de mesas de sufragio, jornada electoral, escrutinio, proclamación de resultados y ceremonia de entrega de credenciales, así como las actas correspondientes, con la finalidad de preservar la evidencia documental y facilitar futuras auditorías, procesos de acreditación y consultas institucionales.

Es cuanto informamos a la Asamblea Universitaria, en nombre del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.


Wilma Selva Casanova Rojas
Presidenta
Comité Electoral Universitario –UNAP




Richard Javier Huaranca Acostupa
Secretario
Comité Electoral Universitario –UNAP

